

## INFORME DE LA ADMINISTRACIÓN

Machala, a 24 de Mayo del año 2012.

Señores:

MIEMBROS DE LA JUNTA GENERAL  
DE ACCIONISTAS DE PLASTISUR S. A.  
Ciudad.-

En cumplimiento a lo expresado por la Ley de Compañías Codificada en su artículo 124 y al Reglamento Especial para la presentación de Informes de los Administradores emitido por la Superintendencia de compañías mediante Resolución No. 13 publicada en el Registro Oficial No. 44 del 13 de Octubre de 1992, presento ante ustedes el Informe de las labores cumplidas durante el ejercicio operativo correspondiente al año 2011, así como el Balance General y Estado de Resultados, en los que se resume nuestra actividad Económica – Financiera del mismo período.

El presente Informe lo efectúo detallando los aspectos más representativos de la siguiente forma:

### CUMPLIMIENTO DE OBJETIVOS.-

La empresa tiene como actividad principal el procesamiento industrial del polietileno para obtener fundas plásticas que se utilizan para empacar el banano de fruta fresca de exportación. Esta actividad la estamos realizando desde mediados del año 2002, fecha en la que se constituye la empresa, con aporte financiero de los accionistas y basados en la experiencia de los mismos en el manejo y operación de esa actividad y la unidad de trabajo entre la administración y la planta de producción.

Se cuenta con un grupo de seis maquinas extrusoras de diferentes marcas y especificaciones así como de siete maquinas selladoras, lo que nos permite ofertar a los exportadores una

amplia gama de tamaños y calidades de fundas de polietileno de acuerdo a las especificaciones que solicitan sus clientes desde el exterior.

A la fecha no contamos con instalaciones propias para la planta industrial, la cual funciona en un local alquilado, pero ya se adquirió un lote de terreno con edificación que anteriormente utilizo otra empresa similar, la que a la fecha se está adecuando para efectuar el traslado de las maquinarias, equipos, muebles, enseres y otros bienes de las áreas de producción y administración.

El volumen de ventas durante este año de actividad ha sido solamente regular y los datos referentes a esto los podemos analizar a continuación:

**PLASTISUR S. A.  
VENTAS 2010**

<u>Mes</u>	<u>Dolares</u>
Enero	195,611.41
Febrero	198,234.61
Marzo	185,514.92
Abril	214,718.45
Mayo	186,424.57
Junio	177,731.53
Julio	120,098.43
Agosto	128,876.68
Septiembre	101,196.60
Octubre	125,236.51
Noviembre	121,780.07
Diciembre	188,735.93
<b>TOTAL</b>	<b>1,944,159.71</b>

Fuente: Estados Financieros / Facturación.

El cuadro que presentamos a continuación se muestra que el mejor nivel de comercialización se dio en el mes de Abril y el más bajo en el mes de Septiembre; teniendo ventas medias en los demás meses. El promedio general del año fue de ciento sesenta y dos mil trece 31/100 dólares de los Estados unidos de América (USD 162.013,31).

Los precios de las materias primas han sufrido variaciones ostensibles debidas, principalmente a los cambios internacionales de los precios del petróleo como efecto de las diferentes crisis en los países árabes.

Al analizar estadísticamente los años anteriores y el presente podemos observar que la curva de crecimiento económica que estábamos logrando ha decaído como consecuencia de los incrementos en los precios de la materia prima, la baja en las exportaciones de banano a países con los que comercian nuestros clientes y sobre todo a una falta de apoyo financiero por parte de la instituciones bancarias las cuales se han visto afectados por la crisis financiera internacional.

Para este ejercicio, según las proyecciones efectuadas con los datos de comercio internacional del banano, del polietileno y las mejoras técnicas que implementemos en la planta y si contamos con una provisión adecuada de materia prima, la tendencia de trabajo seria incrementar los volúmenes de producción y mejorar los ingresos y los resultados finales.

#### **CUMPLIMIENTO DE DISPOSICIONES DE JUNTA GENERAL.-**

En cuanto al cumplimiento de las disposiciones expresadas por la Junta General de Accionistas realizadas durante el año que se informa, se han cumplido en su totalidad; y los libros societarios se encuentran en orden y a disposición de las entidades de control.

Así pues se ha verificado contablemente el registro de la distribución de los resultados de los ejercicios anteriores, que se resolviera en la junta General Universal Ordinaria del año 2011 y los valores serán cancelados conforme mejore el flujo de caja, según el acuerdo llegado con los señores accionistas.

Se han finiquitado todas las operaciones financieras que se han aprobado en las Juntas Generales Universales y no existen trámites pendientes.

## ASPECTOS ADMINISTRATIVOS, FISCALES Y LABORALES.-

En el área administrativa puedo indicar que hemos operado con el personal que las operaciones de producción han requerido, solo se ha contratado personal de operaciones, servicios y profesionales cuando las circunstancias así lo han exigido y siempre tratando con contar con personas de capacidad y experiencia que nos ayuden a llevar adelante los objetivos de los Accionistas.

En la parte contable hemos aplicado de acuerdo a ley, normas de contabilidad y tributación obligadas a utilizarse en el procesamiento de la información contable y financiera durante el ejercicio económico.

Así mismo hemos iniciado el proceso de implementación de las Normas Internacionales de información Financiera para Pequeñas y Medianas Empresas -NIIF para PYMES-, que por disposición resolutoria de la Superintendencia de Compañías nos corresponde aplicar a partir del 2012.

Se ha cuidado la parte tributaria cumpliendo con los derechos y atribuciones que en materia de tributación la ley obliga y ampara a quienes nos dedicamos a desarrollar actividades económicas, recibiendo y emitiendo comprobantes de venta de acuerdo a la legislación vigente, emitiendo y receptando los respectivos comprobantes de retenciones en la fuente.

Se han presentado las declaraciones y efectuado los pagos de impuestos o retenciones; se han presentado los anexos que dispuso el Servicio de Rentas Internas a partir del año 2006, por lo que no existen asuntos pendientes con el fisco, a no ser la declaración y pago del impuesto a la renta del ejercicio que estamos analizando.

Las relaciones entre la empresa y los trabajadores han sido normales, habiéndose cumplido con los requisitos exigidos por ley, en cuanto a contrataciones, pago de sueldos y salarios y más beneficios sociales, liquidaciones y desahucios cuando fueron necesarios y el cumplimiento de las obligaciones patronales

al Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social.

#### SITUACIÓN FINANCIERA DE LA COMPAÑÍA.-

El ejercicio económico que feneció ha sido esforzado y ha requerido de mucho esfuerzo de parte de quienes tenemos la responsabilidad de conducir esta organización ya que los continuos conflictos sociales y políticos, los cambios climatológicos, el incremento de los precios de las materias primas e insumos, y la competencia desleal de otras industrias similares, conspiraron en contra de todo el sector productivo y comercial del país.

Así pues logramos cumplir las expectativas que teníamos al iniciar el año, nos correspondió asumir costos y gastos muy fuertes, pero nos mantuvimos en operación. El finalizar el ejercicio, estamos en producción y con varias producciones en proceso, y tenemos una utilidad, que no deja de ser esperanzadora si comparamos los resultados del entorno.

Todo esto está cifrado en los estados financieros que han recibido y para efectuar un análisis más comprensible de la situación económica-financiera de la empresa procedo a presentar algunos de los Índices Financieros más comunes y utilizados en el medio, los que constan en dos fojas adjuntas y que forman parte integrante de este informe.

#### EVENTOS POSTERIORES AL CIERRE DEL EJERCICIO

Es placentero informar que a la fecha no existen hechos que ameriten importancia sustantiva a los estados financieros presentados a no ser la inestabilidad en los precios del mercado internacional del polietileno, que origina una situación incómoda para los productores nacionales y las asfixiantes exigencias de los organismos de control.

#### RECOMENDACIONES PARA EL PRÓXIMO EJERCICIO.

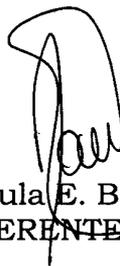
Para el ejercicio económico del año que iniciamos deben tomarse en cuenta decisiones y acciones que permitan mejorar estos índices que representan el comportamiento operativo y fi-

nanciero de las actividades de la compañía, para ello sugiero:

- Continuar el mejoramiento del área de producción, que nos permita aumentar la cantidad producida y maximizar los recursos, este mejoramiento implica la ejecución de trabajos de infraestructura en la planta y equiparla con implementos electrónicos modernos.
- Capacitación permanente del personal en técnicas y procedimientos que nos permitan mejorar la productividad, operativa, financiera y administrativa.
- Retomar lo antes posible la re implementación del sistema de calidad ISO 9001 en su versión 2008.
- Concluir el proceso de implementación de las Normas Internacionales de información Financiera para Pequeñas y Medianas Empresas -NIIF para PYMES-, que por disposición resolutoria de la Superintendencia de Compañías nos corresponde aplicar este ejercicio.
- Analizar, discutir, diseñar e implementar el Reglamento de Seguridad e Higiene Industrial de conformidad con las regulaciones vigentes.

Reitero mi agradecimiento a los señores Accionistas por la confianza con la que me han distinguido durante estos años y expreso la invitación cordial a mantenernos trabajando unitariamente con el fin de llevar adelante, esta, nuestra empresa.

Muy cordialmente:



Lic. Paula E. Barzallo Morocho  
GERENTE GENERAL

